

AL JUZGADO

D^a./D _____, Letrada/o del Ilustre Colegio de Abogados de Cádiz, con carné profesional número _____, designado en turno de oficio (guardia del día ___ de _____ de 200__) para la defensa de D^a./D. _____; ante el Juzgado de Instrucción número _____ de Cádiz comparezco y **DIGO**:

Que de conformidad con lo dispuesto en la L.O. 6/84 de 24 de mayo, insto la incoación de procedimiento de **habeas corpus** con base en las siguientes:

ALEGACIONES DE HECHO

1. *(Nombre y circunstancias personales de la persona para la que solicita el amparo judicial)*
2. *(Lugar en que se encuentra el privado de libertad y persona o institución bajo la custodia de quien se encuentra detenido)*
3. Circunstancias de irregularidad de la detención: *(señalar la o las que correspondan y expresar los concretos motivos que se den en cada caso)*

- Por exceso en el plazo legal
- Por falta de causa legal para la detención.
- Por no respetar las formalidades previstas en las leyes.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Primero.- Art. 1, ap. a) b) c) o d) de la Ley de 24 de mayo de 1984.

Segundo.- Legitimación del Abogado. Según determina la STC de 24 de noviembre de 1998 (224/98).

Tercero.- Procedencia de incoación del procedimiento sin rechazo *in limine litis*. Según determina la STC de 26 de junio de 2000 (179/00).

Por lo expuesto,

AL JUZGADO SUPLICO que admita este escrito y examine la concurrencia de los requisitos para su tramitación, dando traslado al Ministerio Fiscal y acuerde la incoación del procedimiento de **habeas corpus**, ordenando a la autoridad o persona bajo la custodia de quien se encuentra el privado de libertad que lo ponga de manifiesto y conduzca de inmediato ante este Juzgado, o constituyéndose el mismo Juez en el lugar de la detención oiga al detenido y a su defensa Letrada, admita las pruebas pertinentes y en el plazo legal acuerde la puesta en libertad del detenido o, en su caso, su inmediata puesta a disposición judicial.

En Cádiz a _____ de _____ de 200__.